

RESOLUCION de 4 de abril de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 73 viviendas en Almendralejo (Badajoz).

Celebrado la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 73 viviendas en Almendralejo (Badajoz).

Esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Construcciones Sánchez Castro, S.L., en la cantidad de 327.840.585 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 4 de abril de 1989.

El Consejero,
P.D. El Secretario General Técnico,
(D.O.E. n.º 52 de 30 de junio de 1988)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 4 de abril de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Montijo (Badajoz).

Celebrado la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Montijo (Badajoz).

Esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Promociones 4R, S.A., en la cantidad de 133.500.000 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 4 de abril de 1989.

El Consejero,
P.D. El Secretario General Técnico,
(D.O.E. n.º 52 de 30 de junio de 1988)
JOSE CESTERO BAEZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 19.141.500.

Finalidad: Ampliación de una salida de línea de 66 KV. en la Sub. «Mérida» (Badajoz), para interconexión con la línea existente de 66 KV. «Almendralejo» (Badajoz).

Referencia del Expediente: 06 / AT 001788-012622.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de marzo de 1989.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 5 de abril de 1989, sobre pago depósitos previos e indemnización por rápida ocupación expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras «Acondicionamiento, mejora y ensanche del firme Carretera N-435 R Zafra-Valverde de Burguillos». Obra clave: J.E.-1-Ba-1. Término Municipal: Zafra.

A fin de proceder al pago del importe de Depósitos Previos a la Ocupación así como de la Indemnización por daños derivados de la Rápida Ocupación por causa de la expropiación forzosa de terrenos para las obras arriba referenciadas y de acuerdo con el artículo 52.6, de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se cita a las personas que se relacionan en el adjunto anexo para que comparezcan en el Ayuntamiento de Zafra, el día veintiséis de abril de 1989, a las once horas de la mañana.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, la calidad con que comparecen o la titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dandosela el destino prevenido legalmente.

Badajoz, 5 de abril de 1989.